

COMITÉ LOCAL DE APROBACIÓN DE PROYECTOS
PRODOC: Segunda Fase Programa de Cambio Climático
Minuta de reunión

Panamá, 25 de mayo de 2016

ASISTENTES

Rebeca Arias	Directora del Centro Regional de PNUD para LAC
Matilde Mordt	Líder de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Resiliencia del Centro Regional
Alfonso Fernández	Coordinador, Unidad de Operaciones y Soluciones de Negocio del Centro Regional
Maribel Landau	Coordinadora del Programa Regional
Yolanda Villar	Especialista Técnica de Género y Desarrollo Sostenible del Centro Regional
Carla Zapaca	Asesora de país del Centro Regional
Roberto Gálvez	Representante Residente Adjunto – PNUD Paraguay
Lilian Portillo	Coordinadora de Proyectos – PNUD Paraguay
Maria Eugenia Morales	Oficial de Programas – PNUD República Dominicana
Cayetano Casado	Coordinador, Programa Regional Cambio Climático

INTRODUCCIÓN

Rebeca Arias, Directora del Centro regional abrió la sesión explicando los antecedentes de la reunión y el propósito de la misma.

El propósito del PAC es la revisión del documento de proyecto de la Segunda Fase del Programa Regional de Cambio Climático, y su cumplimiento de los requerimientos corporativos de los programas y proyectos.

Se hizo un breve resumen del programa anterior como antecedente de la explicación y presentación del documento del proyecto de la segunda fase.

Posteriormente, Cayetano Casado, Coordinador, Programa Regional de Cambio Climático procedió a explicar la estructura del Documento de Proyecto para su posterior discusión y acuerdos. Se explicó que dados los buenos resultados obtenidos durante la fase anterior 2008-2015, el gobierno de España y el PNUD acordaron la preparación de una segunda fase para el periodo 2016-2017.

Esta segunda fase se adapta al nuevo contexto internacional y regional de desarrollo y de cambio climático especialmente en lo relativo al Acuerdo de París de Cambio Climático y a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Teniendo en cuenta los logros obtenidos y el nuevo contexto internacional el Programa se centrará en tres áreas de acción:

- a. Apoyará a países seleccionados en el proceso de diseño e implementación y monitoreo de estrategias bajas en emisiones y resilientes al clima que deriven de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs), estrategias climáticas e integren los objetivos de la Agenda 2030.
- b. Respondiendo a las barreras nacionales presentes en todos los países de la región, el Programa necesariamente deberá facilitar también el acceso a finanzas climáticas que permita cubrir los flujos requeridos para implementar las estrategias pertinentes.
- c. El Programa adicionalmente plantea fortalecer las capacidades de actores clave regionales mediante el incremento del conocimiento climático en la región.

En la presentación se detallan las diferentes actividades del Plan de Trabajo, los arreglos de monitoreo y evaluación así como la estructura de gestión y el presupuesto del proyecto US\$1,114,074 y el tipo de implementación que será DIM.

Se presentó el resultado de una auto-evaluación del aseguramiento de la calidad del proyecto.

COMENTARIOS

Seguido a la exposición, los miembros del comité procedieron a hacer sus comentarios:

Rebeca Arias hizo algunas preguntas/comentarios generales:

- Aclaración sobre si la implementación de las NDCs se hará a través del PNUD
- Informó que se firmó un nuevo MOU entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y PNUD
- Aclaración sobre el bajo número de países beneficiarios directos

OFICINA DE PARAGUAY

Para Paraguay es importante apoyar al país en las actividades planteadas en el documento de proyecto. Se informó que las actividades del proyecto se coordinarán con otro proyecto con fondos de la UE quienes apoyan en la socialización de las NDCs a nivel local.

En cuanto a la Evaluación del Gasto Público e Institucional para el Clima (CPEIR) solicitaron ser partícipes de esta metodología al ser de interés para el país.

Se agradeció la consideración de integración del tema género en el apoyo a Paraguay y se solicitó a la especialista en género el apoyo en la identificación de acciones específicas.

También se mencionó disposición a coordinar con la oficina local de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La oficina de país buscó aclarar también cual será la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa para el año 2017.

Se agradeció la noticia de la firma del MoU con CAF, y se preguntó cómo el país puede beneficiarse de este acuerdo.

Tras la intervención de la oficina de país de Paraguay se realizó una ronda de respuestas a comentarios

La directora del Centro Regional informó que una vez se firme el MOU entre PNUD y CAF será compartido a las oficinas de país.

La líder de la unidad de desarrollo sostenible y resiliencia explicó que el presupuesto de la presente fase está compuesto de los fondos remanentes de la primera fase y una pequeña contribución adicional. Aunque el foco de la cooperación española son 12 países, el Programa no tiene por qué apoyar a todos directamente. Dados los limitados fondos disponibles se trabaja con 12 países a través de asistencia técnica y se apoya con acciones concretas adicionales a 4 países

Respecto a CPEIR aclaró que el donante no tiene interés en financiar los ejercicios a nivel de país sino solamente apoyar a nivel regional. Para llevar a cabo CPEIR en los países es necesario movilizar financiamiento adicional.

Respecto a la relación con las oficinas de AECID, remarcó que lo importante es mantener una buena comunicación y coordinación. Además, se señaló que si dentro del marco del programa si van a hacer actividades locales con público, inviten al personal local de AECID a estas actividades.

El programa regional levantando necesidades para la implementación de la NDCs. Cayetano se permite en añadir que habrá reunión de puntos focales en Costa Rica en julio, una buena oportunidad de hacer un mapeo de cómo va la implementación en los países y cuales son las necesidades para entonces que AECID pueda considerar financiación adicional.

OFICINA DE REPÚBLICA DOMINICANA

Se felicitó al equipo por la formulación del Proyecto y agradeció la inclusión de la oficina de país durante el proceso de formulación.

Se expresa interés en trabajar con la especialista de género para avanzar en la transversalización del enfoque de género en el cambio climático.

De cara a futuro en la medida en que se movilicen fondos adicionales a nivel regional en temas de cambio climático, especialmente CPEIR y NAMAs, a la oficina de país le interesa se les mantenga dentro del proyecto.

En relación al documento de proyecto, menciona tres puntos que se deben revisar:

- Revisar el presupuesto en cuanto a la distribución de los fondos asignados, en cuanto a los montos y cuentas.
- Se menciona que la línea base del producto 1 es cero (0), como si no hubiese marcos en tema de políticas a nivel regional o de países, consideran que se revise; lo oportuno sería decir que ya hay algo porque se está construyendo sobre lo que se hizo en la primera fase del programa. La política en República Dominicana surgió gracias al apoyo que se recibió del Centro Regional.
- Análisis de riesgo supuesto por cambio de las autoridades con las elecciones presidenciales, se dieron ya el 15 de mayo y por tanto el riesgo desapareció con el ganador de las elecciones.

ESPECIALISTA DE GÉNERO

Agradeció la oportunidad por invitarle a participar e informa que los comentarios ya fueron enviados desde el inicio.

Resaltó la claridad del documento y la oportunidad para incluir el tema de género.

Se sugirió capitalizar el esfuerzo de las actividades ya implementadas en otros países, y visibilizar lo que ya se está haciendo.

Se identificó una oportunidad en el tema de capacidades y se sugirió aprender de esfuerzos como el de Honduras donde se está llevando a cabo con MiAmbiente un trabajo integral de como PNUD ha podido incluir el tema de género en cambio climático. También se resaltó que los fondos vienen cada vez con más exigencias en este sentido.

En este sentido, se sugiere llevar a cabo un resultado más estratégico en el resultado 2, que no implicaría aumentar el presupuesto sino visibilizar lo que se está haciendo en el área de género. Incrementando esta visión más estratégica se podría plantear un GEN2 en todos los resultados de proyecto ya que existen muchas oportunidades de visualizar recolocar las piezas y determinar actividades estratégicas.

ASESORA DE PAIS

Felicitó por el uso de la nueva plantilla PRODOC y actualizó que ya existe un texto legal en idioma español aprobado que será compartido.

Solicitó aclaración sobre la recuperación de costos, concretamente en lo relativo a los tiempos de los oficiales de programa sobre lista universal.

Alfonso Fernandez aclaró que lo que se incluyó en el presupuesto es un estimado sobre el tiempo asignado para el monitoreo del proyecto por parte de los Oficiales.

COORDINADORA DE PROGRAMA REGIONAL

Comentó el muy buen desarrollo del documento, buena presentación, y destacó la inclusión de recomendaciones de la evaluación en la parte de estrategia sugerencia. También resaltó como buena práctica el haber incluido DPC y GMS en el documento.

Indicadores, hacen referencia a los del plan estratégico, le gustaría revisarlos para alinear alguno más hacia los productos regionales (plan estratégico del Centro Regional)

Solicitó ampliar los arreglos de ejecución del proyecto, especialmente en lo concerniente a la incorporación de una estructura del rol del panel técnico, incluyendo explicar el rol de cada miembro, función, etc.

También sugirió incluir el gráfico de la teoría de cambio para efectos de la evaluación final.

Propuso avalar este PRODOC con el template del nuevo marco de resultado para que no se tenga que hacer nuevamente el PRODOC, ya que el PRODOC se estuvo trabajando mientras que se terminaba de desarrollar el nuevo marco de resultados.

Respecto al Q&A explicó que se deben ajustar los puntos que no aplicaban y fueron calificados. La puntuación final del Q&A se realiza de manera automática en la plataforma de PNUD. Sugirió que los participantes del PAC expresen su valoración por escrito y posteriormente se ingresan a la plataforma.

La coordinadora de Programa Regional también aclaró que para la probación DIM es necesario contar con avales de los gobiernos que se verán beneficiados con el programa

Coordinador, Unidad de Operaciones y Soluciones de Negocio

Felicita la coherencia del documento. Sugiere explicar en mayor claridad el rol del comité técnico del proyecto. Además, llama la atención sobre el corto periodo de implementación del proyecto, de dos años (2016-2017), y destaca la importancia de la implementación, necesidad absoluta de la planificación detallada para asegurar que la ejecución sea a tiempo.

CONCLUSIONES

El Comité avaló el formato marco de resultados tal como se ha presentado en el documento de proyecto y confirma que no es necesario utilizar el nuevo formato.

Asimismo, los miembros del Comité harán llegar sus comentarios sobre el proceso Q&A por escrito al coordinador de proyecto, quien los compartirá con la coordinadora del Programa Regional.

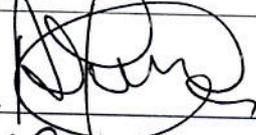
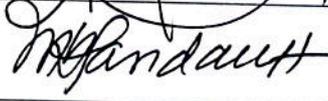
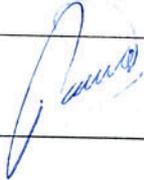
Se reiteró a los países beneficiarios que presenten los avales de sus gobiernos para la aprobación final de proyecto.

Se sugirió también se use este proyecto como modelo para movilización de recursos en los países y a nivel regional.

Finalmente se recomendó buscar opciones con donantes de alianza con el proyecto para actividades específicas.

El documento de proyecto se dará por aprobado bajo implementación DIM una vez se tomen en consideración los cambios mencionados por los miembros del PAC.

Anexo 1. Confirmación de la minuta

Rebeca Arias	
Matilde Mordt	
Alfonso Fernández	
Maribel Landau	
Cayetano Casado	
Roberto Gálvez	
Maria Eugenia Morales	
Yolanda Villar	
Carla Zapaca	